

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

AP. MODIFICACION PRESUP. SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 299.-
QUILLON, Diciembre 19 de 2011.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 678 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Del Departamento de Salud vigente para el año 2011.
2. El Acuerdo del Concejo Comunal de Quillón, en Certificado N°076 en que aprueba la Modificación Presupuestaria N°1 del Departamento de Salud de Quillón según consta en Acta de Sesión Ordinaria N°36, celebrada con fecha 19 de Diciembre de 2011.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE QUILLON, vigente para el año 2011, en la forma que se indica:

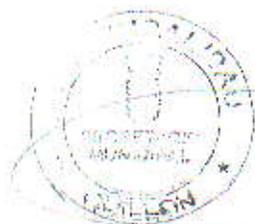
INGRESOS:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MILES \$ AUMENTA	MILES \$ DISMINUYE
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000	
05	03		De Otras Entidades Publicas	35.000	
07			C x C INGRESOS DE OPERACION	2.000	
07	02		Ventas de Servicios	2.000	
08			C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.000	
08	01		Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	3.000	
08	99		Otros	7.000	
14			ENDEUDAMIENTO		30.000
14	01		Endeudamiento Interno		30.000
			TOTAL INGRESOS M\$	47.000	30.000

GASTOS:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MILES \$ AUMENTA	MILES \$ DISMINUYE
21			GASTOS EN PERSONAL	44.000	20.000
21	01		Personal de Planta		20.000
21	02		Personal a Contrata	42.500	
21	03		Otras Remuneraciones	1.500	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.152	7.442
22	02		Textiles Vestuarios y Calzado	1.442	
22	03		Combustible y Lubricante		400
22	04		Materiales de Uso y Consumo		3.342
22	05		Servicios Básicos	3.500	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones		3.500
22	07		Publicidad y Difusión	160	
22	08		Servicios Generales	1.300	
22	09		Arriendos		200
22	10		Servicios Financieros	1.400	
22	11		Servicio Técnicos y Profesionales	100	
22	12		Otros Gastos de Servicios y Consumo	250	
29			C x C ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FIN.	40	2.950
	04		Mobiliarios y Otros	40	
	05		Maquinas y Equipos		1.250
	06		Equipos Informáticos		1.700
31			C x P INICIATIVAS DE INVERSION		4.800
	02		Proyectos		4.800
TOTAL GASTOS M\$				52.192	35.192

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HECTOR MONSALVÉ CASTILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAI ME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/MRR/YH/jaop.-
Distribución

- * SECRETARIA MUNICIPAL
- * DEPTO. DE SALUD
- * ARCHIVOS FINANZAS
- * CONTRALORIA REG. DEL BIO BIO